



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA GENERAL REGIONAL



RESOLUCIÓN Nº 246 -2011-GR.CAJ/GGR

Cajamarca, 14 NOV 2011

VISTO:

La Resolución de Gerencia General Regional Nº 238-2011-GR.CAJ/GGR del 07.11.2011, el Proveído S/Nº de la Dirección de Abastecimientos al Informe Nº 150-2011-GR.CAJ/DA-UC/ESA, del 10.11.11, el Proveído S/Nº de la Dirección de Abastecimientos al Informe Nº 151-2011-GR.CAJ/DA-UC/ESA, del 10.11.11, el Oficio Nº 392-2011-GR.CAJ-DRA/DA-UPS, del 11.11.2011, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia General Nº 238-2011-GR.CAJ/GGR de fecha 07.11.2011 se aprueba la Trigésima modificación al Plan Anual de Contrataciones de la Sede del Gobierno Regional de Cajamarca para el ejercicio presupuestal del año 2011, en su Trigésima Primera versión; acorde con las disposiciones y lineamientos establecidos en el artículo 9º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado que a su tenor establece "El Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales: cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más del veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección...";

Que, ante los Requerimientos de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, de la Gerencia Regional de Infraestructura y de la Sub Gerencia de Operaciones, corresponderá modificar el Plan Anual de Contrataciones del año 2011 incorporándose las contrataciones solicitadas con los documentos de vistos, a fin de procurar el cumplimiento de las metas programadas;

Estando a las atribuciones conferidas por la Ley Nº. 27783 - Ley de Bases de Descentralización, Ley Nº 27867 – Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificada por Ley Nº. 27902; con el visto de la Dirección Regional de Asesoría Jurídica, la Dirección Regional de Administración, contando con la conformidad de la Gerencia General Regional;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la TRIGÉSIMA PRIMERA modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Sede del Gobierno Regional Cajamarca para el ejercicio presupuestal del año 2011, en su TRIGÉSIMA SEGUNDA versión **INCLUYENDO** las contrataciones señaladas en el Anexo 01 que obra adjunto a la presente.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que a través de Secretaría General se notifique la presente resolución a los órganos competentes del Gobierno Regional Cajamarca y a los interesados conforme a la ley.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que se publique en la plataforma SEACE de la entidad en un plazo no mayor de cinco (05) días Hábiles de aprobada.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

Aldo Raúl Beroya Romo
GERENTE GENERAL REGIONAL



ANEXO 01

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA Sede Central (AS)

B) AÑO : 2011

E) RUC : 20453744168

G) UNIDAD EJECUTORA : 001 REGION CAJAMARCA - SEDE CENTRAL (00075)

H) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC : Para generalizar el aplicativo para el OSCE: Proceso CTRIL + G

I) SIGLAS : GOB/GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

J) PLIEGO : En las columnas con encabezado Azul presione CTRIL + H para abrir el archivo

N° REF	ITEM UNICO	ANTECEDENTE	DESCRIPCION DEL OBJETO DE CONTRATACION	TIPO DE PROCESO	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	OBJETO DE CONTRATACION	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD DE SELECCION	NOMBRE DE LA EMPRESA CONTRATANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA ENCARGADA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CODIGO DE UBICACION DE LA PRESTACION			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DEFUSION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																			DEPA	PROV	DIST			
	1 - SI	0 - NO		9 - ADJUDICACION MENOR CANTIA	15	1 - BIENES	Adquisición de Petroler Bld Diesel BS para la Obra Mejoramiento de Carretera Cruce Jesus - Jesus, Salidas de Obra - Obras Complementarias	1510150500012018	20 - GALON	1,500.00	22,380.00	1 - Soles	19	11 - Noviembre	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		Dirección de Abastecimientos	06	01	06	Adquisición de Bienes		0 - SI
	1 - SI	0 - NO		9 - ADJUDICACION MENOR CANTIA	43	1 - BIENES	Adquisición de Estipite de Comedero para la Gerencia Regional de Desarrollo Economico	4321150800142729	127 - EQUIPO	7.00	33,320.00	1 - Soles	19	11 - Noviembre	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		Dirección de Abastecimientos	06	01	01	Adquisición de Bienes		0 - SI
	1 - SI	0 - NO		9 - ADJUDICACION MENOR CANTIA	81	4 - CONSULTORIAS OBRAS	Elaboración Expediente Técnico Definitivo Proyecto Fortalecimiento de la Capacidad Calceas, ubicado en la Microrred San Miguel de la Red San Miguel, de la Dirección Regional de Salud Cajamarca	81101505000086220	136 - EXPEDIENTE	1.00	26,893.97	1 - Soles	19	11 - Noviembre	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		Dirección de Abastecimientos	06	11	03	Elaboración de Expediente Técnico		0 - SI
	1 - SI	0 - NO		9 - ADJUDICACION MENOR CANTIA	44	1 - BIENES	Adquisición de una Impresora Multifuncional A3, para la Subcomisión de Planeación y Cooperación Técnica Internacional	44101503000070720	5 - UNIDAD	1.00	32,865.00	1 - Soles	00	11 - Noviembre	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		Dirección de Abastecimientos	06	01	01	Adquisición de Bienes		0 - SI

